

nuevos espacios

PARA LA CULTURA Y EL ARTE

En su discurso de apertura de la Asamblea Legislativa 1998, el gobernador Eduardo Duhalde anunció dos proyectos que reafirman la tarea de jerarquizar la capital de los bonaerenses: la creación de un Museo Histórico Provincial, sobre la base del Archivo Histórico "Ricardo Levene", y la creación de un Museo de Arte Moderno.

En las grandes ciudades del mundo, los museos se están renovando. El rediseño de su arquitectura, la construcción de nuevos edificios y la remodelación de los ya existentes, es acompañado por tecnología de última generación al servicio del arte. Esta tendencia hizo de 1997 "el año de los museos", ya que fueron muchas las inauguraciones celebradas: en Los Angeles (California, Estados Unidos), en Bilbao (País Vasco, España), en París (Francia) y en Roma (Italia).

La provincia de Buenos Aires se sumará con estos emprendimientos a los nuevos tiempos que exige la cultura. Esta iniciativa, además, se complementa con la última etapa de la construcción del Teatro Argentino, la creación del Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología y la ampliación del Museo de Ciencias Naturales.
Así, de cara al nuevo milenio, la capital de los bonaerenses retoma el impulso humanista con el que fuera concebida por los pioneros del siglo pasado.





LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LOS BONAERENSES

MUSEOS de la MEMORIA, MUSEOS del PRESENTE

La creación de un Museo de Arte Moderno, la adquisición de un nuevo edificio para el Archivo Histórico "Ricardo Levene", y la instalación de una central para conectar en red a todos los museos de la provincia, son las propuestas que la Ley Nº 11.993 contempla para la "Recuperación y Ampliación del Patrimonio Histórico y Cultural de los bonaerenses".

La ley prevé también la conformación de una Unidad Ejecutora, dependiente de la Subsecretaría de Cultura. Dicho ente tendrá una preocupación exclusiva: desarrollar acciones que permitan la recuperación y puesta en valor del patrimonio histórico-cultural, generando nuevos ámbitos para su exhibición, contemplando el intercambio con otros de carácter nacional e internacional, para dejar testimonio de las expresiones más importantes de la cultura y el arte contemporáneos a las generaciones venideras.

Se creará además una Comisión Bicameral de carácter consultivo, que asesorará y trabajará conjuntamente con la Unidad Ejecutora.

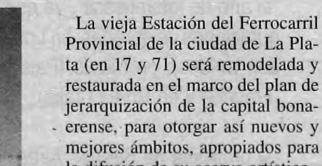


La vieja estación provincial, futura sede del Museo de Arte Moderno

Actas del Archivo Histórico "Dr. Ricardo Levene".



Museo de Arte Moderno



La vieja Estación del Ferrocarril Provincial de la ciudad de La Plata (en 17 y 71) será remodelada y restaurada en el marco del plan de jerarquización de la capital bonaerense, para otorgar así nuevos y mejores ámbitos, apropiados para la difusión de su acervo artístico.

Con la construcción de este nuevo museo, se cumple además con la necesidad de descentralizar los focos de interés turísticos, y la preservación y recuperación de la arquitectura, que es un fiel testigo de la historia de los bonaerenses.

El proyecto contempla la restauración total del edificio de la Vieja Estación -declarado Monumento Histórico el año pasado-, manteniéndose su característica edilicia. A los 1.000 metros cuadrados que actualmente conforman el edificio, se sumarán los 13.000 metros cuadrados del Museo, que será subterráneo, y estará ubicado en uno de los centros más representativos de la historia de la ciudad capital. Allí podrán exponerse unas 4.000 obras, lo que se considera un gran centro de exposiciones. De esta manera se verán favorecidos también los otros museos de la ciudad, que muchas veces no pueden mostrar sus obras por razones de espacio limitado.

El Museo Histórico

El edificio del ex-Jockey Club, protagonista de la intensa vida cultural de la capital bonaerense, podría convertirse en la nueva sede del Archivo Histórico provincial. La casa de la memoria bonaerense fue creada el 15 de diciembre de 1925, para proteger, centralizar y organizar los documentos de carácter oficial, privado, sindical y de instituciones comunitarias. Allí se pueden encontrar pergaminos coloniales, archivos del Congreso de Tucumán, el Acuerdo de San Nicolás de 1852, y el Tratado de Paz, Amistad y Reconocimiento de la Independencia celebrado con Gran Bretaña en 1825. También se preservan documentos judiciales famosos, como el juicio por el asesinato de Juan Facundo Quiroga, y actas policiales entre las que se destacan las historias de Juan Moreira y Hormiga Negra.

Las tareas de colaboración y asesoramiento que cumple el Archivo provincial con los 50 archivos municipales -además de las consultas, en sus salas o por correo, de estudiantes e investigadores- se suman a la organización permanente de congresos y cursos en todo el territorio.

Don Nicolás de los Arroyos por invitación especial del Exmo. Sor Encargado de las Relaciones Exteriores de la República








Primeros premios del Salón de la Mujer '98

EL TEMPLO de las mujeres

INAUGURACIÓN DEL VI SALÓN DE LA MUJER Y SU PROTAGONISMO CULTURAL

Siguiendo una tradición que nació con la primer convocatoria en 1993 con el objetivo de promover, difundir y jerarquizar la labor del género femenino en las artes plásticas, se realizó la apertura de la *sexta edición del Salón de la Mujer y su Protagonismo Cultural*, que reúne trabajos de las artistas plásticas de todo el país.

El pasado viernes 13, el Pasaje Rodrigo de La Plata (avda. 51 Nº 491) abrió sus puertas, quedando así inaugurada oficialmente la edición 1998. El lugar fue recuperado para la exposición y se acondicionó especialmente para una muestra que se caracteriza por la diversidad de técnicas y motivos de las obras recibidas que podrán visitarse hasta el lunes 30.

Los premios

En el acto de apertura oficial del VI Salón se entregaron los premios y menciones a las ganadoras, que fueron seleccionadas por un jurado compuesto por Alfredo Andrés, Nelba Greco y Graciela Grillo. Susana Cattaneo, con su obra "Cobre x 3" realizada en cerámica raku, obtuvo el Premio de $5.000 que otorga la Subsecretaría de Cultura bonaerense. *"Me siento muy feliz por haber puesto a la Cerámica al mismo nivel que las otras disciplinas artísticas"*, dijo la artista.

El Premio de $2.000 del Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano fue para Adriana Delfino, por su xilografía "Reunión de amigos que intercambian cabezas". Beatriz Negrotto ("Encuentros y desencuentros I", dibujo), Daniela Pradella ("Los pies sobre la tierra", fotografía), Andrea Juárez ("El ceibo querido", acrílico), Adriana Hemmingsen ("Orión", escultura) y María Victoria Silva ("Palabras que matan", técnica mixta) recibieron premios de $1.500, otorgados por la Universidad Nacional de La Plata, la Municipalidad platense, la Comisión de Ornamentación de Artes Plásticas (dos, en pintura y escultura) y EDELAP, respectivamente.

La muestra se completa con los trabajos que obtuvieron Menciones, que cubren variadas disciplinas como pintura, escultura, cerámica, grabado, arte textil y vitral. Y el resto de las obras que participaron del certamen también tienen su espacio en el Pasaje Rodrigo.

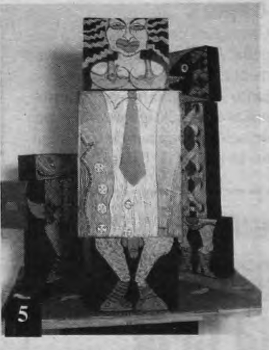
El Salón, un espacio de todos

Ese es, precisamente, el criterio principal que prevalece en la realización del concurso, y en el que coinciden las artistas participantes, los miembros del jurado, las autoridades y el público: ninguna expresión puede quedar fuera. Todas las manifestaciones artísticas están presentes, para valorizar así el carácter interdisciplinario con el que fue concebida la muestra, sin discriminar entre obras de arte tradicionales -a veces consideradas "artes mayores"- y otras nuevas manifestaciones, en las que justamente la mujer adquiere gran protagonismo.

Susana Cattaneo, Premio Subsecretaría de Cultura Bonaerense.- " Cobre x 3"









1 - Andrea Juárez, pintura, Premio C.O.A.P.
2 -Daniela Pradella,fotografía blanco y negro, Premio Municipalidad de La Plata.
3- María Victoria Silva,técnica mixta, Premio E.D.E.L.AP.
4 - Adriana Hemmingsen, escultura, Premio C.O.A.P.
5 - Adriana Delfino, xilografía, Premio Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano.

MENCIONES

PINTURA: Susana Iácono ("A flor de piel", acuarela); Mariana López("El casorio", acrílico); Nilda Santucci ("Entropía III", acrílico); Célica García ("La vida es una pequeña ilusión", técnica mixta) y Carolina Kluguer (Sin título, acrílico)

ESCULTURA: Irma Sousa ("Creatura", técnica mixta)

CERAMICA: Lía Ferro ("Búsqueda", horno a cielo abierto) y Any Ermili ("La boda", técnica mixta)

GRABADO: Lorena Lema (Sin título, xilografía) y Verónica Muller (De la serie texturas "Círculo mágico", xilografía)

ARTE TEXTIL: Ana María Ayr ("Génesis", técnica mixta)

VITRAL: Ana Athey ("Subiendo", escultura vitral).

PRIMER CONCURSO NACIONAL DE OBRAS CORALES

CANTO BONAERENSE

Cerca de 30.000 coreutas dieron vida a los Encuentros Corales Bonaerenses desde 1994. A las actividades previstas para este año, se suma un desafío muy especial: la composición de obras para las voces de la Provincia.



La Subsecretaría de Cultura bonaerense convoca a autores y compositores argentinos -o extranjeros con dos años de residencia en el país-, mayores de 18 años, a participar en el **"Primer Concurso Nacional de Obras Corales"**.

El certamen nace con el objetivo de promover la creación de obras corales que se identifiquen con la provincia de Buenos Aires en sus más diversos aspectos temáticos y composicionales. De esta manera, se estimula la labor de autores y compositores de nuestro país premiando la creatividad en conjunto, utilizando ritmos de danzas y del cancionero folklórico bonaerense.

Se han establecido para el certamen los siguientes premios: un primero de $ 2.500, segundo de $1.000 y un tercero de $ 500. Las obras finalistas serán publicadas para su difusión.

Hay tiempo hasta el 28 de agosto para enviar los trabajos -personalmente o por correo- a la sede de los Encuentros Corales Bonaerenses, calle 7 Nº 538 (C.P. 1900), en la ciudad de La Plata.

Bases del concurso

Se puede participar del concurso en tres categorías:

Categoría A:
Obras a "capella", con un trabajo vocal no menor a cuatro voces, para conjunto de adultos mixto o voces iguales, con una duración no menor a cinco minutos ni mayor de seis.

Categoría B:
Obras para coro de cámara a "capella", con un trabajo vocal no menor a cuatro voces para conjunto de cámara, de adultos, mixto o voces iguales, con una duración no menor de tres minutos ni mayor de cuatro.

Categoría C:
Obras para pequeño coro o grupo vocal no menor a cinco integrantes con acompañamiento de instrumentos, que no supere a cuatro ejecutantes, con duración no menor de tres minutos ni mayor de cuatro.

En todos los casos, las obras deberán además ser originales, inéditas y no haber sido estrenadas; tener como base ritmos de danzas o del cancionero folklórico bonaerense y textos en castellano, aceptándose licencias y modismos.

Los autores y compositores podrán presentar hasta tres obras, en forma individual o con autoría compartida. Los trabajos deberán firmarse con seudónimo, y se enviarán la partitura original y cuatro copias en sobre cerrado y lacrado, en cuyo exterior deberá figurar el nombre del concurso **(Primer Concurso de Obras Corales Bonaerenses)** y la categoría elegida. En sobre aparte, se consignarán los datos del participante.

Todas las obras enviadas serán evaluadas en una primera instancia por un Concejo de Evaluación Artística, integrado por profesionales de reconocida trayectoria musical y autoral. Sus integrantes seleccionarán tres obras por cada categoría, que competirán luego en una última instancia donde el Jurado decidirá cada premio en el rubro correspondiente.

Los Encuentros Corales Bonaerenses pondrán a disposición un coro para interpretar cada obra en la instancia final que se llevará a cabo en diciembre en el Teatro Argentino. Allí las composiciones se presentarán al público y a los integrantes del jurado.

Los interesados podrán solicitar mayor información al telefax (021) 21-8335 o en las direcciones de Cultura municipales.







Primer encuentro de Memoria e Historia Oral

El Archivo Histórico de la Provincia "Dr. Ricardo Levene", dependiente de la Subsecretaría de Cultura, y el Instituto Municipal de Investigaciones Antropológicas de Chivilcoy han organizado el Primer Encuentro Bonaerense de Memoria e Historia Oral a realizarse en la ciudad de Chivilcoy el 22 y 23 de octubre de este año.

El objetivo del Encuentro es incluir a la historia oral como otra tipología de documento histórico, importante para la reconstrucción de la historia de los pueblos de la Provincia. Se proyecta generar archivos propios de fuentes orales y crear una red que permita a los investigadores estar conectados con los trabajos y temáticas desarrolladas dentro del ámbito bonaerense.

Los interesados en participar podrán informarse en el Archivo Histórico "Dr. Ricardo Levene", calle 49 Nº 588, 2º Piso (1900) La Plata.